REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 036 -2011-OSINFOR/SG-OA

Lima, 15 JUN. 2011

VISTO:

El Informe Nº 270-272- y 273-2011-OSINFOR-DSCFFS, de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, remitidos a la Secretaría General del OSINFOR, solicitando fondos por Encargo para gastos de supervisión y funcionamiento de las Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Puerto Maldonado y Tingo María y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, establecen el procedimiento para el otorgamiento de "Encargos" a personal de la Institución, a través del artículo 40º que señala en el numeral 40.1 "Consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces." 40.2 "Se regula mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, estableciendo el nombre de la(s) persona(s), la descripción del objeto del Encargo, los conceptos del gasto, los montos, las condiciones a que deben sujetarse las adquisiciones y contrataciones a ser realizadas, el tiempo que tomará el desarrollo de las mismas y el plazo para la rendición de cuentas debidamente documentada". 40.3 "La rendición de cuentas no debe exceder los tres (3) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo". 40.5 "No procede la entrega de nuevos "Encargos" a personas que tienen pendientes la rendición de cuentas o devolución de montos no utilizados de "Encargos" anteriormente otorgados, bajo responsabilidad del Director General de Administración o de quien haga sus veces".

Que, los fondos solicitados cuentan con la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 0482-0480 y 0479-2011-OSINFOR y para la atención oportuna de los bienes y servicios para gastos de supervisión y funcionamiento de la Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Puerto Maldonado y Tingo María, resulta necesario autorizar los recursos financieros requeridos y designar a los responsables para su manejo.

Estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM; y, con las visaciones de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo", para gastos de supervisión y funcionamiento, por el importe y en el plazo de ejecución establecido entre el 13 de junio y 05 de julio de 2011, a partir de la recepción de los recursos financieros, conforme al siguiente detalle:

RESPONSABLE	IMPORTE	OFICINA DESCONCENTRADA
JORGE LUIS CARRANZA CASTAÑEDA	18,575.00	IQUITOS
ERNESTO CHIU CORONADO CHANG	4,500.00	PUERTO MALDONADO
JESSICA RODRIGUEZ VARGAS	1,450.00	TINGO MARIA

Artículo 2º.- Los responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberán presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 002-2011-OSINFOR/SG-OA.

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 00002 41549, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, clasificador de gastos según detalle:

CLASIFICADOR DE GASTOS	IQUITOS	PUERTO MALDONADO	TINGO MARIA
2.3.11.11	2,000.00	80.00	
2.3.13.11	3,456.00	400.00	
2.3.13.13	550.00	70.00	
2.3.15.12		600.00	100.00
2.3.15.31	50.00	40.00	
2.3.15.41	36.00		
2.3.18.12	100.00		
2.3.199.199	103.00	90.00	
2.3.21.299			200.00
2.3.21.21		80.00	
2.3.22.11		430.00	60.00
2.3.22.12		110.00	30.00
2.3.22.22		200.00	50.00
2.3.22.23		1,300.00	160.00
2.3.22.31		600.00	150.00
2.3.22.399			150.00
2.3.24.13			
2.3.25.12	7,600.00		
2.3.27.1199	4,680.00	500.00	550.00
TOTAL	**18,575.00**	**4,500.00**	**1,450.00**

Regístrese y comuníquese,

Lic. Adm. VILMA YOLANDA MARES PASTOR
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME Nº 273 -2011-OSINFOR-DSCFFS

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
15 JUN 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 10:40am

PARA : Abogado Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General - OSINFOR

ASUNTO : Solicitud de Fondos por Encargo.

FECHA : Miraflores, 09 JUN. 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su autorización para la tramitación de Fondos en la modalidad de Encargo, por el monto de S/ 1,450.00, a nombre de la señora Jessica Rodriguez Vargas, para la atención de gastos de mantenimiento y asegurar la operatividad y el buen funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Tingo Maria, programado para el mes de junio del presente año, según solicitud de servicio Fondos por Encargo Nº 62.

En ese sentido, adjunto al presente la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 479-2011-OSINFOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
09 JUN 2011
REG.: 971 HORA: 4:05 FOLIO: 03
V°B°

Ing. Hernán Gutiérrez Merino
Director (e) de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
RECEPCION
09 JUN 2011
REG.: 4154 HORA: 12:20 FOLIO: 3
V°B°

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
14 JUN. 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 5:07

Adjunto: 02 Hojas.

HGM/ame

Sistema Integrado de Administración Financiera
Rep0015
Versión 11.04.0

Fecha : 08/06/2011
Hora : 13:46:55
Pag. : 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000000479

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : **JUNIO**
FECHA DE DOCUMENTO : **08/06/2011** **ESTADO CERTIFICACION** : **APROBADO**
TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM** **Nº DE DOCUMENTO 307-2011-DSCFFS**
JUSTIFICACIÓN : **Para gastos de funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Tingo Maria, correspondiente al mes de mayo**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 REBAJAS	
17 039 0080 0000 1078675 3166664 ACCIONES DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	
0006 SUPERVISION Y FISCALIZACION EN LAS CONCESIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE, EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,450.00
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	100.00
2.3. 1 5 MATERIALES Y UTILES	100.00
2.3. 1 5. 1 DE OFICINA	100.00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100.00
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	1,350.00
2.3. 2 1 VIAJES	200.00
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	200.00
2.3. 2 1. 2 99 OTROS GASTOS	200.00
2.3. 2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	600.00
2.3. 2 2. 1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	90.00
2.3. 2 2. 1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	60.00
2.3. 2 2. 1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	30.00
2.3. 2 2. 2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	210.00
2.3. 2 2. 2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	50.00
2.3. 2 2. 2 3 SERVICIO DE INTERNET	160.00
2.3. 2 2. 3 SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	300.00
2.3. 2 2. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	150.00
2.3. 2 2. 3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	150.00
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	550.00
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	550.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	550.00
TOTAL	1,450.00
TOTAL CERTIFICACION	1,450.00
TOTAL NOTA	1,450.00

OSINFOR
SUB OFICINA DE PRESUPUESTO
Elaborado por
Econ. LELIS CAROL GAMBOA CAYCHO

OSINFOR
SUB-OFICINA DE PRESUPUESTO
Econ. MANUEL FRANCO LESCANO
JEFE (e)

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR
DSCFFS
2011
RECIBIDO
Nº Registro: 080 Hora: 14:29

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME Nº 272 -2011-OSINFOR-DSCFFS

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
15 JUN 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 10:40 am

PARA : Abogado Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General - OSINFOR

ASUNTO : Solicitud de Fondos por Encargo.

FECHA : Miraflores, 09 JUN 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su autorización para la tramitación de Fondos en la modalidad de Encargo, por el monto de S/ 4,500.00, a nombre del señor Ernesto Chiu Coronado Chang, para la atención de gastos de mantenimiento y asegurar la operatividad y el buen funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, programado para el mes de mayo del presente año, según solicitud de servicio Fondos por Encargo Nº 61.

En ese sentido, adjunto al presente la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 480-2011-OSINFOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – REPÚBLICA DEL PERÚ – OSINFOR

Ing. Hernán Gutiérrez Merino
Director (e) de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIST
OSINFOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
09 JUN 2011
REG.: 972 HORA: 4:40 FOLIO: 01
V°B°

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
14 JUN. 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 5:07

Adjunto: 02 Hojas.

HGM/ame

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
RECEPCION
09 JUN 2011
REG.: 4157 HORA: 12:20 FOLIO: 3
V°B°

Integrado de Administración Financiera
p0015
Versión 11.04.0

Fecha : 08/06/2011
Hora : 13:47:51
Pag. : 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000000480

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : **JUNIO**
FECHA DE DOCUMENTO : **08/06/2011** **ESTADO CERTIFICACION** : **APROBADO**
TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM** **Nº DE DOCUMENTO** 308-2011-DSCFFS
JUSTIFICACIÓN : **Para gastos de funcionamiento de la Ofician Desconcentrada de Puerto Maldonado, correspondiente al mes de Mayo 2011**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 REBAJAS	
17 039 0080 0000 1078675 3166664 ACCIONES DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	
0006 SUPERVISION Y FISCALIZACION EN LAS CONCESIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE, EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,500.00
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	1,280.00
2.3. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	80.00
2.3. 1 1. 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	80.00
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	80.00
2.3. 1 3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	470.00
2.3. 1 3. 1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	470.00
2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	400.00
2.3. 1 3. 1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	70.00
2.3. 1 5 MATERIALES Y UTILES	640.00
2.3. 1 5. 1 DE OFICINA	600.00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	600.00
2.3. 1 5. 3 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	40.00
2.3. 1 5. 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	40.00
2.3. 1 99 COMPRA DE OTROS BIENES	90.00
2.3. 1 99. 1 COMPRA DE OTROS BIENES	90.00
2.3. 1 99. 1 99 OTROS BIENES	90.00
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	3,220.00
2.3. 2 1 VIAJES	80.00
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	80.00
2.3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	80.00
2.3. 2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,640.00
2.3. 2 2. 1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	540.00
2.3. 2 2. 1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	430.00
2.3. 2 2. 1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	110.00
2.3. 2 2. 2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	1,500.00
2.3. 2 2. 2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	200.00
2.3. 2 2. 2 3 SERVICIO DE INTERNET	1,300.00
2.3. 2 2. 3 SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	600.00
2.3. 2 2. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	600.00
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	500.00
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	500.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	500.00
TOTAL	4,500.00
TOTAL CERTIFICACION	4,500.00
TOTAL NOTA	4,500.00

OSINFOR
SUB OFICINA DE PRESUPUESTO
Elaborado por
Econ. LELIS CAROL GAMBOA CAYCHO

Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR
DSCFFS
RECIBIDO
Nº Registro: 2280
Hora: 14.29

SUB-OFICINA DE PRESUPUESTO
OSINFOR

OSINFOR
SUB-OFICINA DE PRESUPUESTO
Sra. MANUEL FRANCO LESCANO
JEFE (e)

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
15 JUN 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 10:10 am

INFORME Nº 290 -2011-OSINFOR-DSCFFS

PARA : Abogado Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General - OSINFOR

ASUNTO : Solicitud de Fondos por Encargo.

FECHA : Miraflores, 08 JUN. 2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su autorización para la tramitación de Fondos por Encargo necesarios, por el monto de S/18,575.00, a nombre del Ing. Jorge Luis Carranza Castañeda, quien realizará la verificación de las concesiones forestales OROZA WOOD SAC (16-IQU/C-J-228-04), Armando Garcés Vásquez (16-IQU/C-J-147-04) Y José Zumaeta Ramírez (16-IQU/C-J-072-04), ubicadas en el departamento de Loreto provincia de Maynas y Mariscal Ramón Castilla, la cual se realizara entre los días 13 de junio al 5 de julio de 2011, conforme a la solicitud de servicio Nº 64 anexado.

En ese sentido, adjunto al presente la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 482-2011-OSINFOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
08 JUN 2011
REG.: 966 HORA: 4:35 pm FOLIO: 01
V°B°

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR – REPÚBLICA DEL PERÚ

Ing. Hernán Gutiérrez Merino
Director (e) de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
RECIBIDO
RECEPCION
08 JUN 2011
REG.: 4138 HORA: 2:56 FOLIO: 06
V°B°

Adjunto: 06 hojas

HGM/ame

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
14 JUN. 2011
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 5:07

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000000482

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : **JUNIO**
FECHA DE DOCUMENTO : **08/06/2011** **ESTADO CERTIFICACION** : **APROBADO**
TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM** **Nº DE DOCUMENTO** **310-2011-DSCFFS**
JUSTIFICACIÓN : **Encargo necesario para la supervicion de concesiones forestles en Loreto del 13 Junio al 05 de Julio**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 REBAJAS	
17 039 0080 0000 1078675 3166664 ACCIONES DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	
0006 SUPERVISION Y FISCALIZACION EN LAS CONCESIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE, EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,575.00
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	6,295.00
2.3. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000.00
2.3. 1 1. 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000.00
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,000.00
2.3. 1 3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	4,006.00
2.3. 1 3. 1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	4,006.00
2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3,456.00
2.3. 1 3. 1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	550.00
2.3. 1 5 MATERIALES Y UTILES	86.00
2.3. 1 5. 3 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	50.00
2.3. 1 5. 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	50.00
2.3. 1 5. 4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	36.00
2.3. 1 5. 4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	36.00
2.3. 1 8 SUMINISTROS MEDICOS	100.00
2.3. 1 8. 1 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100.00
2.3. 1 8. 1 2 MEDICAMENTOS	100.00
2.3. 1 99 COMPRA DE OTROS BIENES	103.00
2.3. 1 99. 1 COMPRA DE OTROS BIENES	103.00
2.3. 1 99. 1 99 OTROS BIENES	103.00
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	12,280.00
2.3. 2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	7,600.00
2.3. 2 5. 1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	7,600.00
2.3. 2 5. 1 2 DE VEHICULOS	7,600.00
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,680.00
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	4,680.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	4,680.00
TOTAL	18,575.00
TOTAL CERTIFICACION	18,575.00
TOTAL NOTA	18,575.00

OSINFOR
SUB OFICINA DE PRESUPUESTO
Econ. LELIS CAROL GAMBOA CAYCHO
Elaborado por

Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR
DSCFFS
08 JUN 2011
RECIBIDO
N° Registro: 2285 Hora: 1427

OSINFOR
SUB-OFICINA DE PRESUPUESTO
MANUEL FRANCO LESCANO
JEFE (e)

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma